



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN,
POR PROMOCIÓN INTERNA, DE 54 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL
DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer, por promoción interna, 54 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 11 de mayo de 2018, en su sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, ha adoptado, el siguiente acuerdo:

Aprobar la relación de aspirantes que han resultado "APTAS/OS" en la tercera prueba –reconocimiento médico– de dicho proceso selectivo, según la relación nominal que figura en anexo al presente anuncio.

Frente a dicho acuerdo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución de su alegación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Web del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es, para general conocimiento.

Madrid, a 4 de diciembre de 2020
EL SECRETARIO TITULAR, Juan Carlos Nieto Frías.